



REF.: SUMA A RENDIR

RESOLUCIÓN EXENTA N° 261

SANTIAGO, 18 FEB 2016

VISTOS:

- a) El Correo Electrónico de fecha 16 de febrero de 2016, emitido por el Sr. Ricardo Álvarez A., Jefe (S) División Parques y Jardines, quien solicita al Sr. Mauricio Fabry Otte, Director del Parque Metropolitano de Santiago, suma a rendir a su nombre por \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), correspondiente a compra de combustible para Sección Brigada Forestal, del Parque Metropolitano de Santiago;
- b) El Correo Electrónico de fecha 16 de febrero de 2016, emitido por el Director, Sr. Mauricio Fabry Otte, mediante el cual señala VºBº;
- c) La Resolución N° 1600 de 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención de Toma de Razón;
- d) Las Facultades y atribuciones contempladas en el D.S 891 de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el artículo N° 13 de la ley 16.582 de 1966, las Resoluciones N° 11 de 30 de Junio de 1976 y N° 1072 de 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del Serviu Metropolitano, el D.S. N° 47, de fecha 31 de agosto de 2015, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 2607 de fecha 11 de noviembre de 2013, del Parque Metropolitano de Santiago.

R E S U E L V O:

- 1° Póngase a disposición del funcionario Sr. ~~Ricardo Álvarez A.~~ **Ricardo Álvarez Arangua**, Cédula de Identidad N° ~~5.132.017-6~~, Técnico, Grado 10°, E.U.R., la suma de **\$150.000.-** (ciento cincuenta mil pesos), por concepto de suma a rendir de acuerdo a lo indicado en el visto a), de la presente Resolución Exenta;
- 2° Una vez efectuada la rendición, el gasto se imputará al Subtítulo 22, de Bienes y Servicios de Consumos al Presupuesto Vigente del Parque Metropolitano de Santiago;

- 3º El funcionario señalado en el Resuelvo 1º) deberá rendir cuenta documentada del gasto efectuado **dentro del plazo de quince días de recibido el cheque respectivo y no se deberá documentar con Facturas o Boletas, en forma individual, mayor a 3 UTM**, así como también, dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo Nº 68 de la Ley Nº 10.336, de la Contraloría General de la República.
- 4º **Publíquese**, por la División Parque y Jardines del Parque Metropolitano de Santiago, la presente Resolución Exenta en **Gobierno Transparente**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE
"Por Orden del Señor Director"



ADRIANA ARAYA-REYÉS
Jefa(S) del Departamento Finanzas
Parque Metropolitano de Santiago

VLL / OFICINA SAR / nsg.
Departamento Finanzas

DISTRIBUCIÓN:

- **Interesado:** Sr. Ricardo Álvarez.
- División Parque y Jardines - Depto. Finanzas (c/a); División Parque y Jardines (c/a); División Jurídica (c/a); Departamento de Servicios Generales (c/a); Sección Presupuesto (c/a); **Sección Contabilidad (c/originales)**; Oficina de Partes (c/a); Archivo.



1

2

Boleta Fiscal

Soc. Comercial Ricardo Calvo y Cia.Ltda.
 Arzobispo Valdivieso 384
 Recoleta - Santiago
 RUT Nro.: 79.994.270-4
 Giro: Estacion de Servicios
 Boleta autorizada por el SII
 Res.SII Nro.75 del 19 de Junio del 2007
 Nro.Fiscal: 79994270-44326-F-E
 Nro. Caja: 0001
 Fecha 18/02/16



153,3742 x 652,0000
 93 S/P
TOTAL 100000
 Contado 100000
 Suma de sus pagos 100000
 Su Vuelto 0

POR CUENTA Y ORDEN DEL MANDANTE PETROBRAS
GRACIAS POR SU COMPRA
 V: 3.07 Orion Nro. de SERIE: KHXF003293

Boleta Fiscal

Soc. Comercial Ricardo Calvo y Cia.Ltda.
 Arzobispo Valdivieso 384
 Recoleta - Santiago
 RUT Nro.: 79.994.270-4
 Giro: Estacion de Servicios
 Boleta autorizada por el SII
 Res.SII Nro.75 del 19 de Junio del 2007
 Nro.Fiscal: 79994270-44326-F-E
 Nro. Caja: 0001
 Fecha 19/02/16



46,0123 x 652,0000
 93 S/P
TOTAL 30000
 Contado 30000
 Suma de sus pagos 30000
 Su Vuelto 0

POR CUENTA Y ORDEN DEL MANDANTE PETROBRAS
GRACIAS POR SU COMPRA
 V: 3.07 Orion Nro. de SERIE: KHXF003293

3

Boleta Fiscal

Soc. Comercial Ricardo Calvo y Cia.Ltda.
 Arzobispo Valdivieso 384
 Recoleta - Santiago
 RUT Nro.: 79.994.270-4
 Giro: Estacion de Servicios
 Boleta autorizada por el SII
 Res.SII Nro.75 del 19 de Junio del 2007
 Nro.Fiscal: 79994270-44326-F-E
 Nro. Caja: 0001
 Fecha 19/02/16



51,5464 x 388,0000
 DIESEL A1 20000
TOTAL 20000
 Contado 20000
 Suma de sus pagos 20000
 Su Vuelto 0

POR CUENTA Y ORDEN DEL MANDANTE PETROBRAS
GRACIAS POR SU COMPRA
 V: 3.07 Orion Nro. de SERIE: KHXF003293